

RESOLUCIÓN N° 137.....

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 26 de *septiembre* del 2023.

VISTO:

La Nota D.G.P. N° 812 de fecha 19 de setiembre de 2023, presentada por la Dirección de Gestión de Personas; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota D.G.P. N° 812 de fecha 19 de setiembre de 2023, la Dirección de Gestión de Personas, remite la solicitud de asignación de funciones de los servidores públicos: *Christian Daniel Vega Zaracho, Rubén Darío Zunini Ortega, Idilio Méndez Grimaldi y Alba Luz María Domínguez Arbúes*, conforme a los formularios “*Proceso Movilidad Laboral – Traslado*”, remitidos a esa dependencia.

Que, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades técnicas de los servidores públicos del SENAVE, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE

RESUELVE:

Artículo 1°.- ASIGNAR funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señor *Christian Daniel Vega Zaracho*, con C.I. N° 4.677.826, a cumplir como Auxiliar Fitosanitario de la Dirección de Operaciones, a partir del **15 de setiembre del 2023**;

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay



RESOLUCIÓN N° ..137....

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

- b) Señor *Rubén Darío Zunini Ortega*, con C.I. N° 3.011.886, a cumplir funciones como Inspector Oficial Autorizado en la Oficina de Punto de Inspección – PUERTO TERPORT, VILLETA, a partir del 01 de octubre del 2023;
- c) Señor *Idilio Méndez Grimaldi*, con C.I. N° 674.483, a cumplir funciones como Técnico en la Dirección de Laboratorios, a partir del 12 de setiembre del 2023; y,
- d) Señora *Alba Luz María Domínguez Arbúes*, con C.I. N° 1.536.599, a cumplir funciones como Responsable de la Unidad ISO 17020 de la Dirección de Operaciones, a partir del 12 de setiembre del 2023.

Artículo 2°.- **DISPONER** que la Dirección de Gestión de Personas es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. **ASTOR EMILIO SORIA MELO**
PRESIDENTE

PS/mb/mc/ob